

SEGUNDA CIRCULAR

[LINK DE ACCESO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS](#)

***Importante:** en el caso de los trabajos con más de un autor, solo **uno de los miembros del equipo** debe encargarse de cargar el **TRABAJO**. Los demás autores deben completar el formulario, indicando únicamente la modalidad de participación que les corresponda (*autor y/o expositor*).

XIII Jornadas Institucionales sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas

Nuevas arquitecturas del aprendizaje: repensar el trabajo académico y la formación autónoma del estudiantado.

28 de mayo de 2026

CARÁCTER: Jornada

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Secretaría Académica - área de Asesoría Pedagógica y Secretaría de Investigación y Extensión.

PRESENTACIÓN

Tal como se desarrolló en la primera circular (puede consultarla [AQUÍ](#)), en esta XIII edición, la propuesta se orienta a profundizar la reflexión en torno al trabajo académico de los estudiantes, con especial énfasis en el reconocimiento y la valoración de las formas de trabajo autónomo que despliegan en sus trayectorias educativas, así como en las condiciones pedagógicas que posibilitan su desarrollo y fortalecimiento.

En el contexto actual de implementación del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), esta perspectiva adquiere particular relevancia. El Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se configura como eje estructurante de los planes de estudio en las universidades argentinas, lo que invita a repensar la organización de las propuestas formativas, las modalidades de enseñanza y las estrategias de acompañamiento al aprendizaje.

OBJETIVOS

Objetivo general

Generar un espacio institucional de reflexión y diálogo en torno a las propuestas de enseñanza de las Ciencias Económicas, basadas en los saberes y prácticas desarrolladas en el

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

aula, tanto en modalidad presencial como a distancia, que permita socializar experiencias educativas e investigaciones orientadas al reconocimiento, la resignificación y el fortalecimiento de la autonomía académica del estudiantado.

Objetivos específicos

- Compartir, analizar y socializar experiencias pedagógicas e investigaciones educativas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Económicas.
- Analizar el impacto de las nuevas normativas en las prácticas docentes y en la organización del trabajo autónomo estudiantil.
- Reconocer, valorar y reflexionar sobre las formas de trabajo autónomo que los estudiantes ya despliegan en sus trayectorias académicas, con el propósito de considerarlas en el diseño de propuestas pedagógicas y planificaciones docentes.
- Establecer un espacio de intercambio entre docentes para identificar los desafíos y fortalezas en la práctica educativa cotidiana, especialmente en relación con los nuevos perfiles de estudiantes y la evolución del rol docente en el contexto actual.
- Entablar redes interinstitucionales entre unidades académicas afines, como también de nivel secundario, con el fin de promover espacios para la elaboración de proyectos académicos conjuntos.
- Fortalecer vínculos con instituciones del nivel secundario con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones.

DESTINATARIOS

Docentes, no docentes, ayudantes alumnos, becarios o colaboradores de investigación y adscriptos que estén realizando investigaciones educativas en el ámbito de las ciencias económicas o estén interesados en llevar a cabo estudios en este campo, así como docentes y directivos de nivel secundario de instituciones educativas con orientación en Economía y Administración, y representantes de universidades del país.

MODALIDAD DE TRABAJO PREVISTA

Las Jornadas se desarrollarán bajo una modalidad de conversatorio, orientado al intercambio y la construcción colectiva de saberes pedagógicos. La participación a las mismas podrá realizarse en carácter de expositor/a o asistente. Cada docente o equipo podrá presentar uno o más trabajos vinculados a:

- Experiencias de enseñanza en Ciencias Económicas (ya implementadas o proyectadas a futuro)
- Resultados o avances de investigaciones educativas
- Experiencias que articulen nivel superior con el nivel secundario

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Todos los trabajos deberán elaborarse siguiendo la misma estructura. A continuación se comparte una plantilla con orientaciones y una estructura sugerida para la elaboración del mismo, a la que puede acceder aquí: [PLANTILLA SUGERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO](#).

Los trabajos podrán ser incluidos en un Libro de Actas institucional, con el propósito de sistematizar los aportes y fortalecer la construcción de conocimiento pedagógico en el marco del SACAU y los CRE.

Ejes comunes para la reflexión

Se espera que las producciones aborden la construcción de la autonomía académica del estudiantado. Es decir, que no solo describan experiencias —realizadas o previstas—, sino que, a partir de dichas experiencias o investigaciones, se problematicen las decisiones pedagógicas involucradas, especialmente en relación con el trabajo académico de los estudiantes.

El día de las jornadas propiamente dichas, las mesas de trabajo estarán coordinadas por un/a moderador/a y se organizarán a partir de preguntas comunes que posibiliten la reflexión colectiva.

A fin de orientar la producción, se proponen las siguientes líneas orientadoras de reflexión. **Importante:** *no es necesario abordar todos los ejes; se espera que cada trabajo profundice en aquellos que le/les resulten más pertinentes.*

1. Articulación curricular

- ¿Qué lugar ocupa la asignatura en el recorrido formativo?
- ¿Cómo se vincula con otras materias (antes, durante y después)?
- ¿Cómo se distribuyen las demandas académicas a lo largo del cursado?

2. Selección y organización de contenidos

- ¿Cuáles son los contenidos centrales e irrenunciables?
- ¿Qué decisiones se toman respecto a la profundidad y cantidad?
- ¿Existe coherencia con el tramo de la carrera y el perfil de egreso?

3. Evaluación de los aprendizajes

- ¿Qué tipo de aprendizajes se evalúan y cómo?
- ¿Las evaluaciones promueven aprendizaje o solo acreditación?
- ¿Qué carga de trabajo implican para los estudiantes?

4. Diseño de actividades

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

¿Qué tipo de actividades se proponen dentro y fuera del aula?

¿Qué tiempo real requieren?

¿Promueven la autonomía o la presuponen?

5. Carga de trabajo del estudiante

¿Se ha estimado el tiempo total de dedicación?

¿Es viable en relación con otras asignaturas?

¿Cómo se distribuye a lo largo del cuatrimestre?

6. Aportes al perfil de egreso

¿Qué aporta la asignatura a la formación profesional?

¿Qué contenidos son centrales y cuáles accesorios?

¿Se justifica la carga de trabajo en función de esos aportes?

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

- Envío del trabajo: **hasta el 8 de mayo de 2026**
- Fecha de realización de la jornada: **28 de mayo de 2026**

MODALIDAD

El desarrollo de la jornada será de carácter presencial, podrán acceder de manera híbrida solo aquellos docentes que residen fuera de la localidad de Río Cuarto.

COMITÉ ORGANIZADOR

Secretaría Académica- área Asesoría Pedagógica y Secretaría de Investigación y Extensión.
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

CERTIFICACIONES

- Certificado de **expositor/a** y **autor/a**, a quienes participen de la exposición de trabajo.
- Certificado de **asistente** a las jornadas a quienes asistan a la jornada de manera completa.

DATOS DE CONTACTO

Secretaría Académica - Área de Asesoría Pedagógica

academica@fce.unrc.edu.ar y ap@fce.unrc.edu.ar - Teléfono: 0358-4676263